

San José, 19 de octubre de 2021  
**PE OFIC 0467-21**

**Señor**  
**Luis Renato Alvarado Rivera**  
**Ministro**  
**Ministerio Agricultura y Ganadería**

Estimado señor ministro:

Me permito informarle que, al amparo de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Producción, la Junta Directiva cuenta dentro de su integración con la representación de un miembro de las Organizaciones de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios, cargo que es representando por el señor Marco Aurelio Varela Martínez, mismo que finaliza el 02 de noviembre 2021.

Mediante oficio SG-OFIC-124-2021 suscrito por la señora Yahaira Fernández Soto, Secretaria General de Junta Directiva de esta Institución, me informa del vencimiento del período de nombramiento del directivo Varela Martínez, por lo tanto y en aras de no paralizar la actividad de este Órgano Colegiado, con todo respeto le solicito la designación del nuevo representante y así contar con el quórum correspondiente en las sesiones de Junta Directiva de mi representada.

Por lo anterior, le solicito la designación del nuevo representante o en su defecto la reelección del señor Marco Aurelio Varela Martínez, el cual esta posibilitado para continuar su representatividad ante la Junta Directiva hasta por ocho meses adicionales hasta completar su segundo período de dos años permitido por la ley, por un nuevo período.

Con mi más alta consideración y respeto, me suscribo.

Atentamente,

**Ángel de Jesús Jiménez Segura, MBA.**  
**Presidente Ejecutivo**

Cc/ Secretaría General de Junta Directiva / Consecutivo PE OFIC 0467-21 / Archivo

Merce\*